

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14737 *Resolución de 7 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Yátova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 139, de 21 de julio de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de obras y servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9398, de 4 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en la web del Ayuntamiento de Yátova y en su portal de transparencia, así como en el tablón de edictos municipal.

Los sucesivos anuncios referentes a la esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Yátova (<https://www.yatova.es>).

Yátova, 7 de agosto de 2022.–El Alcalde, Miguel Esteban Tórtola Herrero.